

CERTIFICADO INFORMATIVO DE COBERTURAS

Póliza:	Póliza de Asistencia por Agresiones a colegiados
Tomador:	COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA CIF Q4166003F
Mediador:	Andalbrot Correduría de Seguros CIF B41573197
Asegurado:	Todos los colegiados adheridos a la póliza
Periodo de cobertura:	01/01/2023 a 31/12/2023

COBERTURA

Incapacidad total (max. 20 días por asegurado y baja)	60€/DÍA
Asistencia jurídica telefónica 24h/365 días.	INCLUIDA
Defensa de la Responsabilidad Penal y constitución de fianzas penales	INCLUIDA
Reclamación de daños	INCLUIDA
Reclamación a pacientes por demandas infundadas	INCLUIDA
Asistencia psicológica	INCLUIDA

TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

Teléfono Asistencia telefónica por agresiones 24h./365días	912 971 170
Teléfono tramitación de indemnización por baja por agresiones	918 283 444

*Para la cobertura de incapacidad total, será necesario que exista sentencia judicial firme.

El presente certificado de cobertura se emite con carácter informativo, sin que se otorguen coberturas distintas de las especificadas en el Contrato de Seguro al que se refiere.

En Sevilla a 1 de enero 2023



Andalbrot Correduría de Seguros